

CORREO DE LA MAÑANA

Edad: Jor. al mes. 1.25 ptas.
Provincia. trimestre. 3.75
Fuera de la provincia. id. 5.00
Estranjero. año. 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0.50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 0.25
En 3.ª id. id. id. 10... 0.10
En 4.ª id. id. id. 10... 0.05

Badajoz.—Año VI.—Número 1.610

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 18 de enero de 1919

A las clases productoras extremeñas

Intensificación de retiros obreros. Ponencia regional de Extremadura

Razones de humanidad y patriotismo, coincidentes en el amor a esta región en que vivimos, nos mueven a llamar la atención de las clases productoras extremeñas, sobre lo que, habida consideración de las circunstancias que han concurrido en su preparación, significa el proyecto de ley de retiros obligatorios, recientemente presentado a las Cortes españolas.

Consecuencia del voto que a favor del seguro obligatorio emitieron en España asambleas tan autorizadas como el Congreso de Economía Nacional y la Conferencia Nacional de Seguros Sociales, el aludido proyecto ha sido elaborado por una Ponencia Nacional en que tuvieron representación, al lado de los técnicos del seguro social, elementos patronales y obreros y delegados de las ponencias regionales en que se dió intervención a la industria y al comercio, a la agricultura y a la banca, a la ciencia, al trabajo y al capital, y cuyo parecer y colaboración se requirió para que el proyecto de ley pasase a las manos del Gobierno purgado de los defectos del apriorismo y perfectamente ajustado a la realidad española.

La unánime aprobación lograda por el proyecto en el seno de aquella gran Ponencia Nacional y de las colaboraciones regionales y la, igualmente unánime, que más tarde mereció del Gobierno que lo aprobó y presentó a las Cortes, patentizan la coincidencia de los hombres y partidos de la más diversa tendencia doctrinal en lo que es medula y esencia del proyecto y constituyen una formidable garantía de su acomodamiento a la vida económica de nuestro país. Revela al mismo tiempo la identidad de apreciación de la necesidad sentida y hasta la urgencia de su remedio, no tan sólo como obra de justa reparación y a la vez de conciliación social, sino también, como medio de defender la producción nacional, amenazada por la corriente emigratoria de los trabajadores a los que, a todo trance, hay que procurar retener en el solar patrio otorgándoles ventajas, como esa del retiro obrero que lleva en sí el atractivo de la seguridad de un mañana decoroso y tranquilo.

Así lo apreciaron y entendieron los que suscriben, como miembros de la Ponencia Regional Extremeña, y por eso hoy, no contentos con haber dado su opinión favorable al llamamiento que en el proyecto de ley se hace a los patronos y a los obreros para que se apresuren a implantar en sus centros de trabajo el régimen de retiros trazado en el proyecto, quieren solicitar la atención de las clases productoras extremeñas para que, apercibidas de la circunstancial importancia que el seguro obrero tiene en España y, dentro de ella, en esta región, respondan presurosas al llamamiento patriótico del proyecto.

Advirtérese que dentro del actual régimen legal español de libertad subsidiada, que dió vida al Instituto Nacional de Previsión, propulsor del gigantesco avance que el seguro obligatorio representa, cabe

perfectamente la voluntaria acogida de patronos y obreros al nuevo régimen de retiros que está pendiente de la aprobación de las Cortes. Por eso, bajo el número 3 de la base transitoria del proyecto, se establece que se concederán ventajas especiales, en forma de aumento de la bonificación normal del Estado, para los patronos que, con anterioridad a la fecha de 1.º de octubre de 1917, hayan concertado el seguro de vejez de sus obreros con el Instituto Nacional de Previsión, o con sus cajas colaboradoras; para los centros de trabajo que, de igual modo, lo hayan concertado antes de la promulgación de la ley; para aquellos que lo concierten antes de la época en que legalmente tengan que hacerlo y para los obreros que en el período inicial contribuyan con imposiciones personales a acrecentar la pensión mínima a cargo del Estado y del patrono o a cualquiera de los otros fines que indica la base 5.ª

Esa modalidad de la actuación patronal y obrera bajo los auspicios de la futura ley de intensificación de retiros obreros, que así empieza a producir bienes aun antes de su promulgación, constituirá una etapa de avance alentador en la cruzada contra la miseria, por medio de la humanitaria institución del seguro rodeado de todas las apetecibles garantías técnicas y oficiales, que se inició en España el año 1908 con la creación del Instituto Nacional de Previsión, y en cuya cruzada se le reservó un puesto de honor a la ponencia que hoy se siente orgullosa de que su nombre se vea asociado al de un proyecto de ley que la opinión nacional acogió con aplausos unánimes que a un tiempo mismo acusan anhelos y esperanzas de redención y de progreso.

Y como el sentir de la Ponencia es el sentir de toda Extremadura, de sus clases productoras, de sus obreros y de sus patronos, animados, sin duda alguna, por el deseo vivísimo de que cuantos aquí viven y trabajan puedan aplicar su esfuerzo, al fomento de la riqueza nacional y al florecimiento de Extremadura, libres de las deprimentes preocupaciones y zozobras que mantiene la visión de un porvenir incierto, ni en unos ni en otros encontrará dificultades ni resistencias el inmediato concierto de seguros obreros contra la vejez e invalidez y el ejemplo de importantes entidades, que ya contrataron con el Instituto Nacional de Previsión pensiones de retiro para sus empleados y obreros, cundirá rápidamente entre nosotros.

Así es de esperar y desear que suceda por humanidad, por patriotismo y por el buen nombre de Extremadura,

Badajoz y Cáceres, diciembre de 1918.
—Narciso Vázquez, Eduardo Ayala, Emilio Herreros, marqués de la Frontera, José Polo Benito, Eloy Sánchez de la Rosa, Ricardo Carapeto, Ignacio Santos Redondo, José Acha, Manuel Castillo, Rafael Durán, Luis Grande Baudesson, Manuel Giménez Cierva, José López Prudencio, Pablo Valiente, Fernando Barrios, Germán Rubio, Salvador Núñez, Fabián Zapata, León Leal.

de fuerzas en Marruecos, que causará algunas lluvias en Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 23, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia el núcleo de fuerzas mencionado, produciendo algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores del S., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 24 al 25 será más tranquila la situación, sintiéndose un poco en el Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que se acusarán en dicho mar.

El domingo 26, pasará por Francia una depresión, y un secundario se señalará en el Mediterráneo, por los parajes de Baleares. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el NE. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 27, llegará al archipiélago Inglés un centro borrascoso que producirá lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 28 al 29, el centro borrascoso del archipiélago Inglés descenderá por los Países Bajos hacia el golfo de Génova. Ocasionará lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 30 al 31, actuará en el mar del Norte y Escandinavia una depresión y se señalarán núcleos de fuerzas en el golfo de Génova y en Italia. Será mejor la situación, pero se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el Mediterráneo la influencia de dichos centros perturbadores.

SFEIJOON.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Interior 4 por 100, serie F, 77.50.
Banco España, 498.00.
Tabacos, 293.00.
Franco, 91.00.
Libras, 23.60.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108.10.

Matadero

Cebones, de 3.16 a 3.23.
Vacas, de 3.05 a 3.13.
Toros cabados, de 3.24 a 3.27.
Cárneros, de 3.60 a 0.00.
Ovejas, de 3.20 a 0.00.
Cerdos, de 0.00 a 3.35.

La suspensión de las garantías constitucionales

La Gaceta publica hoy el Real decreto reafirmado por el presidente del Consejo de ministros declarando suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía en la capital y provincia de Barcelona.

Salvando sus opiniones

Esta mañana estuvieron visitando al conde de Romanones los señores Orueta, Senantes y Chelvoud, que han formado parte de la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar los proyectos de ley referentes a las autonomías.

El conde de Romanones les manifestó que llevaría a las Cortes como proyecto de ley el dictamen íntegro tal como lo ha redactado la ponencia.

Los tres mencionados señores manifestaron al Conde que ellos discrepaban en muchos de los particulares que abarca dicha ponencia, algunos de ellos bastante fundamentales, por lo cual deseaban salvar sus opiniones haciéndolo constar así.

El precio del trigo

El ministro de Abastecimientos, señor Argente, ha manifestado que según sus informes, el trigo ha bajado en algunos puntos de 50 a 48 pesetas los 100 kilogramos confiando en que dicha baja se extienda. Aseguró que donde esto ocurra se procurará que repercuta en seguida en el precio del pan.

Invitación plausible

El ministro de la Gobernación ha dirigido una invitación al Instituto de Reformas Sociales para que prepare proyectos de carácter social con objeto de someterlos en seguida al voto del Parlamento.

El despacho de los consejeros con el Rey

Hoy no han despedido con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos, a quienes correspondía hacerlo.

En cambio el presidente del Consejo estuvo conferenciando con el Rey durante más de hora y media.

Formó detenidamente al Monarca de las principales noticias recibidas de provincias, y más en especial de las de Barcelona.

Desmintiendo un rumor

Al salir de Palacio el conde de Romanones, desmintió ante los periodistas la noticia que ha circulado, atribuyendo al Gobierno la resolución de declarar el estado de guerra en Barcelona.

Ministro enfermo

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de un ataque gripal.

Noticias de provincias

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que el señor Gimeno se encontraba en aquellos momentos (cinco y media), conferenciando por teléfono con las autoridades de Barcelona.

Añadió que según las últimas impresiones recogidas, en dicha capital reina tranquilidad.

De Córdoba—añadió—comunica el Gobernador, que se ha solucionado la huelga de los obreros electricistas de la capital, que amenazaba extenderse a varios pueblos importantes.

Villanueva, mejorado

Después de haber permanecido recluido en casa con una pesada indisposición durante más de una semana, hoy ha vuelto a su despacho de la Presidencia del Congreso de los diputados, el señor Villanueva.

Romanones en el Congreso

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones, conferenciando largo rato con el señor Villanueva.

Habló con los periodistas, manifestándoles que había ido a la Cámara para ultimar ciertos detalles relacionados con la apertura de las Cortes y con el plan que ha de seguirse en sus primeras sesiones.

Dijo el Conde que en la sesión del martes se comenzaría por la reelección del señor Fernández Villaverde para el cargo de secretario de la Cámara, pues aun cuando le había sido aceptada la dimisión, el partido conservador, a quien representa en la Mesa, ha resuelto que continúe en el desempeño del cargo.

El mismo lunes se leerá el proyecto de ley sobre las autonomías, redactado por la Comisión extraparlamentaria.

En la misma sesión se acordará si este proyecto pasa para dictamen a una comisión especial y en su caso si ésta se ha de componer de siete o de 14 diputados.

Respecto a los presupuestos, manifestó el conde de Romanones que ignoraba si podrían leerse en el mismo día de la apertura de las sesiones, pero que en todo caso serían presentados y leídos en la sesión del miércoles.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que según sus noticias, la publicación del decreto suspendiendo las garantías constitucionales, ha obrado en Barcelona como un sedante.

Dijo también el presidente que esa suspensión no afecta para nada a la Asamblea de ayuntamientos que había de tener lugar en el día 26, la cual podrá celebrarse si quiere la Mancomunidad, pues el Gobierno no tiene ningún interés en que deje de celebrarse.

Terminó diciendo que las últimas noticias recibidas de Barcelona eran satisfactorias, pues acusaban tranquilidad.

Romanones, a Gobernación

Desde el Congreso se dirigió el conde de Romanones al ministerio de la Gober-

nación, para informarse de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

La ponencia de los conservadores

En el domicilio del conde de Bugallal, que continúa algo indispuerto, se han vuelto a reunir hoy con dicho señor los ex ministros conservadores, señores Sánchez Guerra y Andrade, para continuar el estudio de la ponencia aprobada por la Comisión extraparlamentaria, con objeto de cumplir el encargo que se les confió en la última reunión de los ex ministros de dicho partido.

La situación de Barcelona

Una persona de respetabilidad, llegada hoy de Barcelona, dice que la situación en aquella capital, singularmente entre el elemento industrial, ha llegado a ser insostenible, por las constantes y audaces provocaciones de los elementos sindicalistas, que se han impuesto por el terror en dicha capital.

Todos los esfuerzos de los agitadores han tenido por objeto y fin el constituir una sindicación única, concentrando en una o en muy pocas manos toda la fuerza de hombres y de dinero.

La audacia de las comisiones organizadoras de esta sindicación ha llegado al extremo de entrar sus individuos en actitud amenazadora y provistos de armas en diversos talleres, para obligar a los obreros a inscribirse y pagar a la Sociedad una peseta mensual.

De esta suerte pasan de 125.000 los adheridos, haciendo llegar algunos el número de éstos a 150.000.

Además de las cuotas no les faltan grandes cantidades de dinero que reciben de Rusia y de otros puntos.

Como demostración de esos informes, cuenta esa persona que ayer entraron unos cuantos sindicalistas, armados de pistolas, en la Central de Teléfonos, tratando de obligar a los empleados de la Compañía a inscribirse en las listas de sindicatos, comprometiéndose a cumplir sus estatutos.

Este atropello motivó bastante revuelo en la Central, teniendo que intervenir en el incidente que se suscitó, el director de la misma, don Enrique Patellada.

Como este incidente y otros más graves, se refieren muchos que ocurren a diario.

Terminó diciendo ese informador, que durante el último día se realizaron en Barcelona bastantes detenciones.

Las comunicaciones con Barcelona

El conde de Romanones ha hecho constar ante los periodistas, que no se habían interrumpido las comunicaciones con Barcelona.

Así es en efecto.

También se sabe que el Conde ha recomendado al ministro de la Gobernación que la censura sea todo lo benigna posible, limitándose a impedir la divulgación de aquellas noticias cuya evidente inexactitud o notoria exageración puedan causar perjuicios graves.

También ha dicho el conde de Romanones que si se viese obligado a suspender las comunicaciones particulares con Barcelona lo haría, explicando las causas de tal determinación.

El orden público en España

El Gobierno tenía temores de que ocurrieran desórdenes de carácter societario no sólo en Barcelona, sino también en otras varias provincias.

Por este motivo hace tres días que transmitió un telegrama circular a los gobernadores civiles, comunicando es severas instrucciones para en el caso de alterarse el orden público y exhortándoles a dirigir una estrecha y eficaz vigilancia sobre los elementos que pudieran considerarse como agitadores.

Los trabajos de estos agitadores para producir alteraciones de orden, se sabe que continúan por provincias.

El Gobierno tiene de ello conocimiento y si en el plazo de cuarenta y ocho horas las noticias de los gobernadores no son satisfactorias, es casi seguro que se suspenderán las garantías constitucionales en toda España.

La suspensión de garantías en la Bolsa

La publicación del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España ha tenido su repercusión en la Bolsa.

El papel de la Deuda reguladora del Estado ha bajado 55 céntimos; el Exterior, 30, y el amortizable antiguo bajó también 25 céntimos.

En cambio en los valores industriales se ha notado una gran firmeza, especialmente en las cotizaciones de las compañías ferroviarias, pues las del Norte han subido tres

Crónica de Sociedad

Para Cáceres marchó en unión de su esposa don Jorge Mateos Villegas, capitán de artillería.

—Regresó a esta capital la bella y gentil señorita Luisa F. Pazo.

—Llegó de La Codosera el propietario don Angel del Solar.

—Marchó a Madrid don Anselmo Viera, propietario.

—De Jerez de los Caballeros llegó el abogado don José Real.

—Regresó de Almedralejo el profesor veterinario don Fernando Mogollo.

—Hállase en esta capital don José Méndez Caballo, concejal del ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

—De Salvaleón ha llegado en unión de su esposa don Agustín Caballero Romo, abogado.

—A su regreso de Madrid, donde ha terminado con éxito la misión que motivó su viaje, hemos saludado a nuestro colaborador Iturri.

—Encuéntrese enferma la señorita Encarnación Mesa, hija del industrial de esta plaza don Claudio Mesa.

—Para Montijo marchó don Emilio Vaca Cerrato, propietario.

—Tras breve estancia en la capital regresó a Corte de Peleas don Manuel Menguiño, propietario.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de enero

El sábado 18, llegará a las Islas Británicas un centro borrascoso que formará una depresión secundaria en el Cantábrico. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 19, se hallará en el mar del Norte el Centro borrascoso de las Islas Británicas y la depresión secundaria del Cantábrico habrá pasado al Mediterráneo. Se producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 20 al 21, mejorará el estado atmosférico, porque se alejarán de nosotros los centros perturbadores referidos, y su acción solamente será algo sensible en el Mediterráneo, el lunes 20.

Cambiará la situación meteorológica el miércoles 22, pues se formará un núcleo

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

güeses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

pesetas y las de M. Z. A. cinco pesetas.

En el Tribunal Supremo
Ante el Tribunal de actas protestadas, del Supremo, se ha visto esta tarde el acta del distrito de Solsona.

Impugnó la validez de la proclamación, en nombre del candidato derrotado, señor Riu, el ex ministro señor Alcalá Zamora.

Dijo el impugnador que esta elección tenía gran importancia, pues significaba la lucha entre nacionalistas catalanes y los hombres del resto de España.

Dice que Cambó y Rodés prepararon la elección cometiendo y amparando toda clase de atropellos para derrotar al señor Riu, que venía representando al distrito durante dos legislaturas.

Denunció la compra de votos y otros excesos.
Defendió, la validez, en nombre del candidato triunfante, señor Maristany, el ex gobernador de Barcelona, señor Matos.

Rechazó los cargos que se le habían dirigido a su representante, y negó que el señor Riu tenga arraigo en el distrito de Solsona.

Comunicaciones suspendidas
Desde primera hora de la noche se interrumpieron las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Jaén, Linares, Granada, Almería, Murcia y Cartagena.

Aun cuando en las pizarras de ambos centros de comunicaciones se dice que esta interrupción obedece a una avería, se asegura que ha sido motivada la suspensión por orden del Gobierno, en vista del estado de agitación que se nota en las cuencas mineras de esas poblaciones y provincias.

Las últimas noticias de Barcelona
Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándoles que había marchado a descansar después de conferenciar con las autoridades de Barcelona y vistas las satisfactorias noticias que respecto a la tranquilidad de dicha población le habían sido comunicadas.

En casa de Romanones
Esta noche, a las once, visitaron al conde de Romanones en su domicilio particular, los ministros de la Guerra y Marina.

La conferencia se prolongó algún tiempo.
A la salida de casa del conde de Romanones, dijo el general Berenguer que en Barcelona había fuerzas del ejército en cantidad bastante para reprimir toda clase de desórdenes.

Consejo de ministros
El próximo lunes se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Alba, de viaje
Mañana marchará a la provincia de Zamora, para asistir a una cacería, el ex ministro liberal, señor Alba.

Regresará probablemente el martes.
Mañana saldrá
Se ha enviado esta noche a la Gaceta el decreto convocando a las Cortes, para que pueda ser publicado en el número de mañana.

Declaración del Gobierno
El Gobierno al presentarse a las Cortes explicará la precisión del decreto suspendiendo las garantías constitucionales, fundándose únicamente en el estado del conflicto social sindicalista en Barcelona.

Conferencia interesante
En el local de la Academia de Jurisprudencia ha dado su primer conferencia sobre el estatuto autonómico, el señor Goicoechea.

Tomo asiento el orador entre los señores Bergamín y Besada.
Dice que la autonomía verdadera, de la cual se declara entusiasta partidario, supone una verdadera revolución y debe irse a ella sin preparar efectos teatrales.

Dice que la concesión de la autonomía supone la reparación de errores seculares.
Dice que estos nuevos trajes no se han hecho para figuras de cera, sino para hombres verdaderos.

Estudia el carácter catalán y las circunstancias particularísimas del problema de aquella región.
Indica las distintas soluciones que se ofrecen al problema de la autonomía, y entre ellas desecha el sistema federativo por ser poco fundado y poco práctico.

Los abastecedores han visitado al Gobernador civil para darle cuenta del conflicto que se avecina, de no solucionarse el litigio pendiente acerca del particular.

Viaje de Marcelino Domingo
San Sebastián.—Llegó Marcelino Domingo.
Se propone dar una conferencia mañana.

Dijo que Cataluña quiere la autonomía y la tendrá a toda costa; anunció que si no se le concede la autonomía dimitirán todos los concejales de Cataluña y no habrá quienes los sustituyan.

Refiriéndose a la suspensión de garantías en Barcelona, dijo que con esta medida nada conseguirá el Gobierno.

EXTRANJERO

Ocupación militar

Berna.—El Gobierno alemán ha resuelto ocupar militarmente la población de Berlín, habiéndose distribuido las fuerzas que están acampadas en diversos sectores de la ciudad.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado 18, dos grandes secciones a las seis y nueve y media.
La notable película titulada

TORMENTO

interpretada por la eminente artista ELENA MACOWUSKA y de la notable troupe de chinos SEE-HEE

Suscripción popular

Amor a los árboles

Hemos oído hacer comentarios a los reventadores y pesimistas sobre las pocas probabilidades de éxito del desarrollo de una industria floreciente en muchas capitales de España, como la de la cría del gusano de seda, en algunas ciudades industriales nuevas y de creación moderna, favorecida por las ventajas económicas que proporciona el Estado, han alcanzado resultados asombrosos.

Otros, sin entender una palabra de tal industria, miran con recelo esta iniciativa por tal o cual zarandaja. Los escépticos y los egoístas niegan que en Badajoz pueda hacerse nada bueno. Los indiferentes, no se preocupan mucho ni poco. Muchos no leen ni se enteran de lo que pasa en casa.

Y sin embargo, oímos quejarse a diario que en Badajoz no hay amor al árbol, que nadie se preocupa de fomentar las plantaciones de árboles, que hacen falta miles y miles de árboles que envuelvan la ciudad en un ambiente de oxígeno.

Cuando derriban los pocos árboles que hay, se oyen también lamentaciones. Y ahora que se inicia una obra tan beneficiosa, tan útil y tan bella como es la plantación de árboles, aunque a esto sólo quedase reducido, nos sorprenden estas actitudes de crítica y esta indiferencia.

Pruebas son amores, dice el refrán. Y si nosotros sentimos de corazón las cosas de nuestra tierra y vemos que Badajoz y sus alrededores están convertidos en erial y no hay un bosque ni una fronda donde posar la mirada en los fuegos del verano, y el Ayuntamiento y el pueblo y la prensa que fiscaliza y recoge tales iniciativas, se lanzan a la magna empresa de plantar árboles, acudamos todos a ofrecer nuestro grano de arena, para dejar a nuestros hijos un recuerdo de cultura y civilización.

¡Arboles! ¡Arboles! Moreras, eucaliptus, álamos, chopos, pinos, lo que sea, pero ¡arboles! muchos árboles, que cada cual según sus medios y entusiasmos, ofrezca su apoyo, para que todos nos interese por ellos, guiados por un mismo ideal que hoy cristaliza en un árbol, mañana en una escuela, y siempre en estas manifestaciones que honran a los hijos y a un pueblo.

Despertad en nuestras almas el amor colectivo. Y deseemos todos que pronto haya una sombra espesa y llena de frescura, donde podamos reposar de estas luchas mezquinas y estériles, de sutilezas, envidias y egoísmos, donde se agotan y sufren los espíritus sin librar ninguna noble batalla, la sombra de este bosque será más grata, más humana, más consoladora, porque veremos en ella el esfuerzo unido de todos los hijos de este pueblo, juntos por un ideal de bienestar y de amor. Recordemos el verso del poeta:

¡Es tan poco, Señor, lo que te pido!

La suscripción

Por falta de espacio no publicamos hoy los nombres de los donantes, cuya lista va en aumento.

Las sociedades y entidades se han reunido a esta obra iniciada por el Ayuntamiento con tan buenos auspicios.

El Casino de Badajoz contribuye con 200 pesetas a la suscripción.

Nos dicen que la Zona militar y otros organismos de la guarnición se han ofrecido a engrosar las pesetas para la empresa de árboles.

Felicitemos sinceramente a cuantos ofrecen recursos morales y materiales a esta empresa, cuyo éxito está asegurado, por el entusiasmo que han despertado entre todas las clases sociales de Badajoz.

Las listas de suscripción están abiertas en el Ayuntamiento y en las administraciones de la prensa de Badajoz.

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir (Woodstock).
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos.

Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.
Pidan nuestros catálogos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIAN

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.
Solicitamos representantes en todas las p'azas de esta provincia.
Representante en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo.

EL DIA POLITICO

EN LA ALCALDIA

Sesión ordinaria

Esta tarde se reunirá en segunda citación la Corporación municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Se ha redactado el siguiente orden del día:
Expedientes de lactancia.
Inclusiones en el padrón de pobres.
Certificado de ocupación de la vía pública.

Rectificación definitiva del padrón de vecinos.
Real orden y telegrama del ministerio de Hacienda, suprimiendo el impuesto de Consumos desde 1.º de abril próximo y aprobando las ordenanzas de arbitrios sustitutivos.

Dar cuenta del fallecimiento de un obrero pensionado y nombramiento del que le corresponde ocupar la vacante.

Recaudación del día

Durante el día de ayer ingresaron en esta Depositaria municipal 2.199'49 pesetas, que unidas a las 9.057'92 restantes del día anterior, hacen un total de 11.257'41 pesetas.

Se hicieron pagos por valor de pesetas 7.341'21.
Quedan disponibles 3.916'20 pesetas.

LA EPIDEMIA ZOTAL
REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

NOTAS MILITARES

Concentración de reclutas

Se ha dispuesto de Real orden, que los días 1.º, 2 y 3 de febrero próximo, se concentren en las Cajas de reclutas los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1918, y de los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército, con arreglo a los preceptos consignados en la vigente ley de reclutamiento.

Desde el día que salgan de sus hogares hasta el 6 de febrero, inclusive, serán socorridos con 0'75 pesetas diarias, y a partir del 7 tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios del cuerpo a que hayan sido destinados.

En la mañana del día 4 de febrero se sortearán en las Cajas los reclutas que deban servir en África.

Las permutas podrán entablarse desde los días 4, 5 y 6, previa presentación de instancias dirigidas a los jefes de las Cajas respectivas.

A partir del día 7, emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas, eliminando de ella los que tengan pendiente de aprobación las sustituciones solicitadas dentro de los plazos señalados anteriormente.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor coronel de Castilla don Francisco Sosa.

Imaginería, otro de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Llopis.

NOTAS DEPORTIVAS

Fomentando el sport

En uno de los escaparates de la calle de San Juan, ha sido expuesta una magnífica bicicleta de carreras, que la sociedad Sport Club Badajoz regala entre sus socios.

Ciara que el hecho de ser socio de esta Sociedad no ampara para tener opción al regalo, pero mediante la adquisición de unos bonos que se expendrán a precio muy económico, se aspira a disfrutar el regalo, que es magnífico.

Después de hecho el sorteo y regalada la máquina, se proyectan verificar unas carreras de bicicletas con varios premios. Mucho éxito le deseamos.

PENALTY.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 54 fanegas; vinos comunes, 49 arrobas; naranjas, 90 kilos.
Faltan los datos de puerta de Palmas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Cortés, sacrificó un borro y tres cabras que dieron un peso de 35'500 kilos; don Juan Alfonso, un bu-y, 263'113; don José Anselmo, 239'590; don Juan Ortiz, dos bueyes, 687'003; don Francisco Alfonso, una vaca, 193'273; don Juan Ronríguez, dos borros y dos carneros, 46'500; don Rosendo Sosa, tres cabras, 35'500; don Pedro Anselmo, cuatro cabras, 44'500, y don Juan Ortiz, dos chivos, 11'500.
Total pesaron, 1.556'479 kilos.

También se sacrificaron 21 cerdos de varios dueños, que dieron un peso en canal de 2.155 kilos.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 16 y 17:

Fallecidos

Francisca Boza Pizarro, de setenta años, enteritis crónica. Plaza Alta, 55.
Dámaso Jacinto Guillén, de setenta y cuatro años, nefritis crónica. Tardío, 11.
Miguel Aragón Navarro, de cincuenta y tres años, arterioesclerosis. Hospital provincial.

Bonifacio Alba Barroso, de tres años, bronquitis capilar. Joaquín Sama, 22.
Miguel Muñoz Burnier, de cuarenta y seis años, fiebre paratífica. Tardío, 8.
Francisca Vélez Cortés, de dos meses, catarro intestinal. San Blas, 18.

Nacidos

Jacinto Lozano Garlito. Martín Cansado, 45.
Teresa Salvador Tabares. Morales, 21.
Germanda Laguna Micharet. Dosma, 20.
Serafín Silva Martínez. Fuerte de Pardaleras.
Ramón Expósito Marín. Zarza, 9.

Matrimonios

Miguel González Talavera, con Argetea González Rodríguez.
José Guerrero Gil, con Paula Caba Fresneda.

NOTICIAS

Programa para hoy en el Café Mercantil:

A las dos y media.—1.º, My siveet heart, vals, Angel; 2.º, Bohemia, czardas, Michels; 3.º, Molinos de viento, selección, Luna; 4.º, Fado Liró, X; 5.º, Canción del Rhin, Christlne.

A las seis y cuarto.—1.º, Preludio de Tristán e Iseo, Wágner; 2.º, Manón, fantasía, Massenet; 3.º, Canción de Solveig, Grieg; 4.º, La Bruja, jota, Chapi.

A las nueve y media.—1.º, Encanto de un vals, Strauss; 2.º, Guillermo Tell, ópera, Rossini; 3.º, Carmen, fantasía, Bizet; 4.º, Les Erynnies, suite, Danse Grecque. La Troyenne. Saturnales, Massenet; 5.º, La Dolores, jota, Bretón; 6.º, Serenata, Toselli; 7.º, Tango de amor, Filippucci.

—Dehesa gran extensión, se compra, en esta provincia o en la de Cáceres. Dirigirse a Manuel Sardiña, abogado, Badajoz.

—Se venden las hierbas de la dehesa «Las Pizarrillas», a dos kilómetros de La Roca.

Para tratar, con los arrendatarios de la finca residentes en la misma.

—Bodegas extremeñas.—Vinos superiores, 0'35 litro. Francisco Pizarro, 8.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Rumallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

—Galenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santiano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

De mercados

Academa
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana...

Alconera
Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta...

Aznaga
Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina...

Badajoz
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos...

Berlanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida...

Chéles
Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas...

Entrines Bajos
Don Manuel Mengüiano tiene a la venta 250...

Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho...

Fuente del Maestro
Se vende una partida de 400 arrobas de aceite...

Ganja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta...

Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López, tiene a la venta: 500...

Hornachos
Don Antonio González Benítez, vende 200 frosos...

La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta...

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel...

La Garrovilla
Don José Parejo vende un becerro holandés...

Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de...

Mérida
Don José de Buray tiene para vender 400 y pico...

Montijo
Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de...

Oliva de Jerez
Don Manuel Camplido Pérez tiene a la venta...

Olivenza
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de...

Palomas
Se venden 400 fanegas de cebada, de buena...

Puebla del Prior
El vecino de esta localidad don Pedro González...

Ribera del Fresno
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera...

Santa Marta
Los señores vecinos de esta localidad, don Juan...

San Vicente de Alcántara
Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos...

Táliga
Don Manuel Hermosa, tiene a la venta 14 cabras...

Valverde de Burguillos
Don Florentino Martínez Gallego, desea vender...

Villanueva del Fresno
La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a...

Villafraanca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta...

—El mismo señor también vende una máquina...

Villaiba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho...

José Millán Martínez EXPORTACION-IMPORTACION
Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas...

FRIVOLIDADES

Método en la Enseñanza

Mucho antes de popularizarse la ciudad salmantina...

los libreros fueron siempre el terror de las letras...

hoy en los Centros docentes se aprende menos que antes...

¿No me decía usted que la Pedagogía era una asignatura...

—Justo—replicamos—; se trata de una asignatura...

Declamamos antes que existen más libros para educar...

de dos en dos. La vereda bajaba a una hondonada...

Los criados habían realizado con precipitación la mudanza...

Como el transtorno había sido general, pasó largo rato...

Mientras tanto, los caminantes se hallaron en una vereda...

es un escritor de gran valía, y de todos sus méritos...

nos hacemos cargo del enfado de nuestra amiga...

abramos un paréntesis: mi amiga tiene razón; no dirá...

el Método pedagógico no indicará jamás sea ese el camino...

no nos enseñaron así la Pedagogía; amigueta, tuvimos la suerte...

Carnet de modas

Entre las novedades de la estación debemos contar...

No se trata de volantes, que significan amplitud...

Las evoluciones de que hablamos no da más ancho a la falda...

Cada una de estas nuevas faldas tiene de guarnición particular...

Ningún modelo se parece a otro. Para la disposición del corpiño...

Veremos de nuevo este año los sombreros y las esclavinas...

No hay ya que decir que, o no llevar guarnición alguna...

No es que no haya sombreros con guarniciones voluminosas...

El luto según la moda, pero no conocerá la sigue demasiado...

Sólo uno logró escapar, y ese fue Wamba, quien manifestó...

—¿Qué es esto?—dijo Gurth con marcado sobresalto...

—¿Quiénes?—exclamó Gurth con impaciencia.

—Pues milord, milady, Athelstane, Hundiberto y Oswald...

—Por Dios santo! ¿Y cómo ha ocurrido eso? ¿Quiénes han sido...

La forma rígida de los vestidos no indica, ciertamente...

Los vestidos que se emplean para los lutos no son especiales...

Ciertos tejidos se reservan para los mantos como el «Velursine»...

Para terminar veamos dos preciosos modelos que han gustado...

El primero es un «toilette» sastre de sarga «moufflonne»...

El sombrero de terciopelo negro. El segundo modelo es también...

Se arreglan pieles para boas, capases, mangos, abrigos...

Vendo a plazo o al contado 200 fanegas de terreno...

Se vende una caldera cilíndrica, de hierro, cabida más...

Se vende un piano manubrio semi-nuevo, de sesenta...

Se arrienda desde el próximo San Miguel en adelante...

Valdepeñas Echegaray, 25. Litro, de 0'30 a 0'75...

Vides americanas de todas clases, se venden en la...

Badajoz.—Illustración «Correo de la Mañana»

Mientras así monologaba, oyó detrás una voz que lo llamaba...

—¿Qué es esto?—dijo Gurth con marcado sobresalto...

—¿Quiénes?—exclamó Gurth con impaciencia.

—Pues milord, milady, Athelstane, Hundiberto y Oswald...

—Por Dios santo! ¿Y cómo ha ocurrido eso? ¿Quiénes han sido...

Ivanhoe POR WALTER SCOTT TRADUCCION DE I. BONET

brevenga emponzoñará vuestra existencia hasta el último momento. La gravedad y mesura con que...

